

sociedad



Estudiantes en el campus de la Universidad Politécnica de Valencia. / CARLES FRANCESC

La Comunidad Valenciana estrena los préstamos universitarios

Los estudiantes podrán pedir un crédito a un tipo máximo del 5% y pagarlo al graduarse ● Rectores y alumnos reclaman que se refuercen más las becas

PILAR ÁLVAREZ/ MARIBEL MARÍN
Madrid

Los universitarios valencianos podrán acceder este curso a préstamos avalados por la Generalitat para financiar sus estudios a un tipo máximo del 5% y devolver el grueso de su importe una vez acabada la carrera o el postgrado, tras el acuerdo cerrado la pasada semana por el Ejecutivo regional con seis entidades financieras. Este sistema, presente en 17 de los 28 países de la UE, es pionero en España y llega este curso tras años de recortes y de escalada en los precios de las tasas universitarias. Los bancos y cajas de ahorro —también algunas universidades privadas— ofrecen créditos al estudio, lo novedoso de la línea abierta por el Ejecutivo de Alberto Fabra es que da más tiempo al estudiante para devolver el dinero prestado, está abierto a todos los alumnos de las universidades públicas de la región, e impone un límite de beneficios a las entidades financieras.

El último año académico hubo 25.000 becarios más (fueron 316.235 beneficiarios), según los datos oficiales, pero recibieron de media 300 euros menos. Y las matrículas han crecido un 16% de media en el último curso, con picos de más del 50% en algunas autonomías. Tras las subidas, distintos campus optaron por fraccionar los pagos o buscar programas de mecenazgo para apadrinar alumnos. Las universidades valencianas, por ejemplo, permiten ya repartir el pago de la matrícula en cinco plazos; la Junta de Andalucía ha dado orden de que se flexibilicen más las cuotas en todos sus campus públicos... Pero nadie, hasta ahora, ninguna Administración, había propuesto un sistema de préstamos que despierta recelos tanto

entre los estudiantes como entre los rectores, que reclaman que se refuerce el sistema de ayudas y que, en ningún caso, sustituyan los préstamos a las becas.

El convenio de la Comunidad Valenciana permite a los estudiantes pedir un crédito por un importe equivalente al de la tasa por primera matrícula, que este curso se ha congelado y supone pagar 978,6 euros para una carrera como Derecho o 1.493,4 euros en Medicina. Eso sí, con un máximo de 1.700 euros por alumno y año para grado y 3.000 en el caso de los másteres, con un importe mínimo de 200 euros de disposición anual. Las entidades estarán obligadas a financiarles a un tipo máximo anual del 5% (un crédito de este tipo en el mercado está en 5,96%).

Cada curso, el estudiante deberá pagar los intereses devengados, pero no tendrá que desembolsar ni un euro más hasta que finalice sus estudios si se licencia a la primera. La cadencia para la devolución tiene ese límite: los años que dura la carrera o, en su caso, el postgrado. Esta línea de créditos está avalada por la Generalitat, a

través del Instituto Valenciano de Finanzas y de la Fundación para el Fomento de los Estudios Superiores, que “mantendrá en cada banco un depósito por un importe equivalente a un 4% del riesgo vivo de los préstamos-matrícula

Gomendio planteó en junio “evolucionar” hacia un sistema de ayudas bancarias

En EE UU, miles de licenciados viven ahogados por la deuda contraída

concedidos”, explica la directora del Instituto, Mariona Roger. De tal forma que, si llegado el caso, el universitario acumula más de tres cuotas impagadas, dicha Fundación se hace cargo del 85%.

En EE UU, donde existe un sistema de préstamos similar, miles

de estudiantes viven ahogados por la deuda que contrajeron para pagarse los estudios, fruto del aumento del coste de las matrículas, la reducción de las ayudas públicas y la crisis económica. ¿No les preocupa que algunos estudiantes valencianos queden también atrapados por este sistema? “Está todo analizado. En EE UU no existe política de becas”, subraya el director general de Universidad de la Generalitat valenciana, Felipe Palau, “y además los préstamos no se limitan como aquí a la financiación de las matrículas, son para estancia, para vivir y para todo. No es el mismo riesgo”. La Generalitat Valenciana decidió ponerlos en marcha ante la evidencia de que familias de clase media en dificultades quedaban fuera del sistema de becas. De momento, no han puesto límite a las solicitudes que ellos avalan. “Si hay una avalancha igual tenemos que hacerlo”, asegura Palau.

Estos préstamos universitarios se estrenan en España tres meses después de que la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, devolviera a primera plana un debate agitado dos años antes por el ministro José Ignacio Wert, no sin polémica. El sistema universitario ha crecido exponencialmente en los últimos años, dijo en un desayuno informativo en junio, y supone “un coste muy elevado”.

Gomendio planteó si se debería seguir “en un sistema de becas donde los estudiantes reciben unas cuantías muy importantes de dinero que luego no devuelven” o si se debería “evolucionar hacia un sistema de préstamos”. Apenas unas horas después, portavoces de su ministerio aclararon que era solo una reflexión, no una propuesta en firme. Preguntados de nuevo por esta cuestión al hilo

El convenio

► La Generalitat valenciana ha firmado el convenio con BBVA, Banco Sabadell, Bankia, Caixabank, Grupo Cooperativo Cajamar Caja Rural y Banco Cooperativo-Cajas Adheridas, que deberán ofrecer al estudiante el préstamo a un tipo máximo del 5%.

► El Ejecutivo regional, a través de la Fundación para el Fomento de la Formación Superior, mantendrá en cada banco un depósito por un importe equivalente a un 4% del riesgo vivo de los préstamos-matrícula concedidos. Si hay menos de tres cuotas impagadas, la entidad detraerá el importe de dicho depósito. En caso de acumularse más impagos, la Fundación asumirá el 85% del riesgo vivo y el banco, el 15%.

de la iniciativa valenciana, declinaron hacer ninguna valoración y remitieron a la comparecencia del ministro Wert prevista para hoy.

El pasado curso las ayudas al estudio alcanzaron los 1.428 millones de euros —un 21,21% más que el anterior— con 322.000 beneficiarios. La comparativa con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) no deja a España bien parada: destina casi tres veces menos que el resto, con un 0,11% del PIB frente al 0,29% de media de los países que la integran.

España, además, lidera el ranking de paro juvenil de Europa, que ronda el 50%. El desempleo es más bajo entre los titulados universitarios. Aunque se reduce hasta el 14% triplica la media de la OCDE. “Antes tenías claro que cuando salieras de la universidad encontrarías trabajo, ahora esa seguridad se ha desvanecido”, señala Víctor Marín, estudiante de Ingeniería Industrial de 23 años y representante de los alumnos en el Consejo Valenciano de Universidades. Marín reclama un refuerzo de las ayudas: “El problema es que hemos convertido el sistema de becas en un privilegio con el endurecimiento de los criterios. Ahora compites con tus compañeros por una ayuda de miseria”. La opción para amortiguar ese riesgo sería una moratoria, según Mauro Mediavilla, profesor del Departamento de Economía Aplicada en la Universidad de Valencia. “Si añades un periodo adicional permites al graduado ingresar en el mercado laboral”, añade.

Los rectores valencianos aprecian que la Generalitat añada un nuevo mecanismo para facilitar el acceso a la universidad pero ven dos grandes pegos. Por un lado, consideran que las condiciones de interés no son muy asequibles para los estudiantes, según fuentes de la conferencia de rectores de las universidades públicas valencianas. Y añaden su preferencia por un sistema de becas. La conferencia de rectores de España (CRUE) va en la misma línea. “Los sistemas de créditos están bien si funcionan como un añadido para las becas pero constituyen una gran equivocación si se pretende que sean sustitutas”, considera su presidente, Manuel López.

Habituales en Europa

Los préstamos destinados a universitarios son habituales en otros países. 17 de los 28 de la UE los ofrecen o los avalan, aunque llegan a una parte muy baja de los estudiantes, desde el 0,1% en Francia al 11% en Letonia, según informe de la Comisión Europea *National Student Fee and Support Systems* (Tasas estudiantiles nacionales y sistemas de ayudas). “Al pensar en créditos universitarios solemos fijarnos en el

Reino Unido pero existe una distancia grande en términos de idiosincrasia con nosotros. Allí tienen un esquema de estado más bien pequeño”, añade el profesor Mediavilla. Recomienda fijarse más en Francia, donde los préstamos “cohabitan con una amplia diversidad de becas”. Los franceses ofrecen créditos desde 2008, destinado a menores de 28 años, con un monto máximo de 15.000 euros.